



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 387-4255408/336
FAX: 387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

RESOLUCIÓN N° 056/ 2015 – CI

SALTA, 6 de noviembre de 2015

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. 054-2015-CI se autoriza el gasto por la impresión de 35 ejemplares del libro "Álgebra Lineal y Geometría Analítica: Tutoriales, una estrategia para su aprendizaje comprensivo"

Que según los costos estos ejemplares se vendieron a \$ 90 cada uno.

Que la Mag. Eudisia N. Diaz de Hibbard informa que se vendieron el total 32 libros y los 3 restantes se donaron a la Biblioteca de Cs. Exactas.

Que la venta de estos ejemplares no tiene fines de lucro sino contribuir a la financiación para la edición de otros libros y como así también de actividades propias del Proyecto de Investigación dirigido por la Mag. Eudisia Diaz de Hibbard

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la venta de la segunda impresión de los 35 ejemplares del Libro "Álgebra Lineal y Geometría Analítica: Tutoriales, una estrategia para su aprendizaje comprensivo" por la suma de PESOS NOVENTA (\$ 90)

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que los fondos producidos por la venta de estos ejemplares estarán destinados a financiar actividades del Proyecto CIUNSa. 2110/0

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR y comunicar a la firma y a la Dirección Administrativa Contable, a fin de que tome la intervención que le compete.

RESOLUCIÓN N° 056 / 2015 – CI


DR. FRANCISCO PABLO CORTEGANA
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


DRA. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA